

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2026.

BOLETÍN: 672

EN UNA SEMANA, BLINDAR CUAUHTÉMOC REMITE A 165 PERSONAS AL JUZGADO CÍVICO

- *Cien personas fueron remitidas por obstruir la vía pública en distintas colonias de la demarcación.*
- *Las acciones se realizaron en colonias como Roma Norte, Centro, Morelos, Juárez, Doctores y Obrera.*

Como parte de la estrategia Blindar Cuauhtémoc, impulsada por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, durante la última semana la Policía Auxiliar Sector 64 Orión realizó 165 remisiones al Juzgado Cívico en distintas colonias de la demarcación, derivadas de los recorridos y operativos implementados por la Dirección General de Seguridad Ciudadana para atender reportes ciudadanos y hacer cumplir la Ley de Cultura Cívica.

Las acciones se realizaron en las colonias Roma Norte, Doctores, Tabacalera, Peralvillo, Juárez, Guerrero, Centro, Morelos y Obrera, donde elementos policiacos intervinieron ante distintas conductas que afectan el uso de la vía pública y la convivencia entre vecinas y vecinos.

La mayoría de las remisiones, 100 en total, correspondieron a personas que obstruían la vía pública, una conducta que dificulta el paso de peatones, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias que diariamente transitan por las calles de la demarcación.

Además, 39 personas fueron remitidas por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública; ocho por fumar en lugares prohibidos; seis por tirar basura y seis más por orinar en espacios públicos.

También se realizaron remisiones por incitar a reñir, daños derivados de hechos de tránsito, lesiones menores e insultos o agresiones verbales en la vía pública.



COMUNICADO DE PRENSA

Estas conductas se encuentran previstas en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, que establece sanciones para quienes obstruyan el espacio público, aparten lugares de estacionamiento, consuman bebidas alcohólicas en sitios no autorizados, tiren basura, orinen en la vía pública o realicen acciones que afecten la convivencia y el libre uso de las calles.

La Alcaldía Cuauhtémoc continuará realizando estos operativos en las 33 colonias de la demarcación como parte de la estrategia Blindar Cuauhtémoc, para mantener el orden en la vía pública, atender los reportes de vecinas y vecinos y recuperar espacios que son de todas y todos.